

Hechos destacados de la semana 16 al 22 de junio

16 de junio



Acción Ciudadana advierte riesgo de fondos ilícitos con criptoactivos en campañas electorales

Con la adopción del bitcóin como moneda de curso legal en El Salvador, la Asociación Acción Ciudadana considera riesgosa la posibilidad de que se usen criptoactivos para financiar campañas electorales y que los partidos políticos obtengan financiamiento del crimen organizado, fondos públicos o de actores extranjeros. En su informe "Financiamiento de la política salvadoreña a través de criptoactivos", Acción Ciudadana indica que el uso de criptoactivos para financiar campañas electorales genera "mayor estrés para la transparencia", ya que estas transferencias son anónimas y poco rastreables (poca trazabilidad) por la ausencia de registros. Sumado a lo anterior, Eduardo Escobar, director de Acción Ciudadana, también expresó que aún no se tiene completo el mapa de todos los financistas tradicionales de partidos políticos. "Hay información que no tenemos. Entonces está ese problema, no tenemos todavía mapeados a todos los financistas de los partidos políticos", dijo. [1]

Los hechos de la semana han sido tomados de: laprensagrafica.com, diario.elmundo.sv, Revista Gatoencerrado y ysuca.org.





Oenegés LGBTIQ+: hay subregistro de vulneraciones en régimen

Organizaciones que conforman el Bloque de Disidencia Sexual Antifacista aseguraron que hay un subregistro de vulneraciones a los derechos de las personas LGBTIQ+ en el contexto del régimen de excepción, entre las que se incluyen capturas, allanamientos y cateos arbitrarios por tener una identidad y expresión de género no normativa. Miembros de oenegés LGTBIQ+ advirtieron que las violaciones a sus derechos humanos se han profundizado tras la aprobación del régimen de excepción, el 27 de marzo pasado, al igual que el estigma social al que se enfrentan. Gonzalo Montano, representante de la fundación Amate, aseguró que, pese a que la oenegé que representa ha registrado cinco denuncias de capturas a personas LGBTIQ+ y 10 casos de personas que sufrieron agresiones y sus viviendas fueron allanadas "arbitrariamente", aún existe un amplio subregistro. [2]



SICA: más de 900,000 están en crisis alimentaria

En El Salvador, más de 900,000 personas se habrían enfrentado a una crisis o emergencia de inseguridad alimentaria aguda en el período de marzo a mayo de este año, según el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). El análisis de inseguridad alimentaria aguda estimó que en ese periodo, de una población de 6.3 millones, 907,000 personas habrían enfrentado crisis o emergencia de inseguridad alimentaria aguda, quienes necesitan atención urgente, dijo el organismo. La falta de empleo es una de las causas de esta crisis, indicó el estudio. A esto se suma el encarecimiento de los alimentos, principalmente entre abril y mayo, "cuando la demanda de los hogares aumenta y la oferta en los mercados disminuye a la espera de la primera cosecha", señaló el informe. [3]



Casos de desplazamiento forzado continúan a pesar del Régimen de Excepción

La organización Cristosal señaló que, a pesar de la implementación del Régimen de Excepción, los casos de desplazamiento forzado interno en el país, por amenazas de pandillas, continúan registrándose. Entre el 26 de marzo y el 15 de junio han recibido 85 casos de personas desplazadas, el 81.5% víctimas de las pandillas y un 4.1% víctimas de acciones de agentes del Estado. El director de litigio estratégico de Cristosal, Abraham Ábrego, señaló que a pesar del Régimen de Excepción el flagelo de las pandillas todavía sigue en varias comunidades. A eso se suma el acoso policial o abuso de autoridad, según Ábrego. Asimismo se registran al menos 250 casos diarios de personas detenidas en la frontera Sur con Estados Unidos, quienes no reciben la debida atención una vez son deportadas.. [4]



Cristosal registra 46 reos muertos durante régimen de excepción

La organización Cristosal presentó su tercer informe del régimen de excepción, donde revela que unas 46 personas detenidas entre el 26 de marzo al 15 de junio han fallecido en las cárceles, a causa de “palizas o ejecuciones extralegales por parte de las autoridades”. Hasta el 25 de mayo, la organización contabilizaba 20 muertes. “El dato al 15 de junio es de 46 personas fallecidas (...) hay indicios de muerte o bien por palizas dentro de los centros penales o por posibles casos de ejecuciones extralegales, las ejecuciones extralegales son aquellas que se realizan cuando la persona está o bien bajo la custodia del Estado o bien ejecutada por un agente de autoridad”, dijo Abraham Ábrego, director de Litigio Estratégico de Cristosal. [5]



Régimen de excepción por 30 días más en El Salvador

El ministro de Seguridad y Justicia, Gustavo Villatoro, llegó a la Asamblea Legislativa junto al director de la Policía Nacional Civil (PNC), Mauricio Arriaza Chicas, para solicitar una nueva prórroga al régimen de excepción. Como ha ocurrido en ocasiones anteriores, desde la primera prórroga al régimen, esta se aprobó sin una discusión profunda sobre los impactos del régimen ni las incongruencias con lo establecido en la Constitución de la República. La prórroga se aprobó con 67 votos. [6]



El Salvador vuelve a registrar más de 500 casos de covid-19 en un solo día

Después de haber registrado 14 días sin contagios de covid-19, entre abril y mayo pasados, la incidencia de la enfermedad ha vuelto a aumentar en El Salvador, llegando a registrar más de 500 casos en un solo día. El Ministerio de Salud (MINSAL) actualizó sus estadísticas sobre la pandemia, después de no publicarlas desde el 6 de junio. En ese periodo, los datos oficiales confirmaron que el país se encuentra en la quinta ola de contagios, como ya lo habían advertido médicos y entidades como el Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud (IHME), de la Universidad de Washington. Entre el 6 de junio, que fue el último dato disponible en la actualización anterior, y el 20 de junio, los casos diarios de covid-19 aumentaron 172.4 %, pasando de 214 a los ya mencionados 583. [7]



Un megapenal para detenidos en el régimen

El penal que anunció el presidente de la República, Nayib Bukele, a inicios de abril y que albergará a 20,000 privados de libertad ya está siendo construido en el caserío El Perical, en Tecoluca, San Vicente. El terreno donde se está realizando la construcción tiene una extensión de 236 manzanas, pero solamente se utilizarán para el área de construcción 231,073 metros cuadrados. El presidente Nayib Bukele, en su cuenta de Twitter, dijo que se trata de "cientos de miles de metros de construcción", sin especificar el verdadero total. Este nuevo penal está amparado en la Ley Especial para Construcción de Centros Penitenciarios que fue aprobada en abril, una normativa que permite al Gobierno expropiar propiedades para construir prisiones y saltarse varios procesos que exige la Ley de Adquisición y Contratación de la Administración Pública (LACAP). [8]

- [1] 16 de junio: Peñate, S. (2022, 16 junio). *Acción Ciudadana advierte riesgo de fondos ilícitos con criptoactivos en campañas electorales*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/accion-ciudadana-advier-te-riesgo-de-fondos-ilicitos-con-criptoactivos-en-campanas-electorales>
- [2] 17 de junio: Alas, S. (2022, junio 17). *Oenegés LGBTIQ+: hay subregistro de vulneraciones en régimen*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Oeneges-LGBTIQ-hay-subregistro-de-vulneraciones-en-regimen-20220616-0081.html>
- [3] 18 de junio: Martínez, V. (2022, 18 junio). *SICA: más de 900,000 están en crisis alimentaria*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/SICA-mas-de-900000-estan-en-crisis-alimentaria-20220617-0074.html>
- [4] 20 de junio: YSUCA. (2022, junio 21). *Casos de desplazamiento forzado continúan a pesar del Régimen de Excepción: Cristosal*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2022/06/casos-de-desplazamiento-forzado-continuan-a-pesar-del-regimen-de-excepcion-cristosal/>
- [5] 20 de junio: Cerón, L. (2022, 21 junio). *Cristosal registra 46 reos muertos en régimen*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/nacionales/cristosal-registra-46-reos-muertos-en-regimen>
- [6] 21 de junio: Oliva, X. (2022, 22 junio). *Régimen de excepción por 30 días más en El Salvador*. GatoEncerrado. <https://gatoencerrado.news/2022/06/21/regimen-de-excepcion-por-30-dias-mas-en-el-salvador/>
- [7] 21 de junio: Cea, M. (2022, 21 junio). *El Salvador vuelve a registrar más de 500 casos de covid-19 en un solo día*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-vuelve-a-registrar-mas-de-500-casos-de-covid-19-en-un-solo-dia-20220621-0035.html>
- [8] 22 de junio: Espinoza, C. (2022, 22 junio). *Un megapenal para detenidos en el régimen*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Un-megapenal-para-detenidos-en-el-regimen-20220621-0088.html>